

ANEXO I

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación
1	10	100		IMPUESTOS DIRECTOS
				Sobre la renta
			00	De las Personas Físicas
			01	I.R.P.F. Tarifa autonómica
				I.R.P.F. Participación territorializada
11	110		Sobre el capital	
			Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	
		00	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	
		111	Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas	
		00	Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas	
2	20	200		IMPUESTOS INDIRECTOS
				Sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
				Sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
			00	Sobre Transmisiones Intervivos
			01	Sobre Actos Jurídicos Documentados
				Impuesto General Indirecto Canario
			00	Impuesto General Indirecto Canario
				I.G.I.C. Comunidad Autónoma
				Sobre consumos específicos
			220	Impuestos especiales
			10	Sobre los Combustibles Derivados del Petróleo
			12	Disposición Adicional Cuarta Ley 5/1986
			40	Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transportes
3	32	321		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS
				Tasas
				Tasas Fiscales
			00	Rifas y tómbolas
			01	Apuestas y combinaciones aleatorias
			02	Bingos
			03	Casinos
			04	Máquinas recreativas
				Derechos de examen.
			327	Derechos de examen.

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación
		329		Otras tasas
			06	Presidencia del Gobierno
			08	Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales
			10	Consejería de Economía y Hacienda
			11	Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas
			12	Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente
			13	Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación
			14	Consejería de Sanidad y Consumo
			15	Consejería de Industria y Comercio
			16	Consejería de Turismo y Transportes
			18	Consejería de Educación, Cultura y Deportes
			23	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales
			61	Ingresos Conservatorios Superiores de Música
			67	Tasas Sanitarias.
			84	Ingresos inherentes a la gestión competencia en materia de puertos.
			85	Ingresos inherentes gestión laboratorios Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas
			86	Tasas por Direcc. e Inspecc. de obras de la D.G. de Obras Públicas.
			87	Tasas por Direcc. e Inspecc. de obras de la D.G. de Aguas.
			90	Ingresos Boletín Oficial de Canarias.
			91	Impresos liquidaciones tributarias.
33				Tasas de Organismos Autónomos
		331		Tasas de Organismos Autónomos Administrativos
		332		Tasas de Organismos Autónomos Administrativos
			00	Tasas de OO.AA.Comerciales, Industriales, Financieros o Análogos
			00	Tasas de OO.AA. Comerciales, Industriales, Financieros o Análogos
				Precios públicos.
34		340		Derechos de matricula para cursos, seminarios y otros
		349		Derechos de matricula para cursos, seminarios y otros
				Otros precios públicos.
			88	Carnet joven.
			93	Ingresos residencias tiempo libre
			94	Prestación de Servicios Centros Tercera Edad.
			95	Prestación de Servicios Centros Minusválidos.
				Otros ingresos por prestación de servicios.
35		352		De la administración financiera.
			01	Administración y cobranza.
			02	Coste gestión tributos del REF.
			03	Gestión IGIC C.A.C.
			09	Otros

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación
		359		Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios.
			09	Otros servicios.
			81.	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia El Pino/ El Sabinal.
			82	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia Lanzarote, especializada
			83	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia Fuerteventura, especializada
			84	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia Materno-Infantil/Insular
			85	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia La Candelaria
			86	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia La Palma, especializada
			87	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia La Gomera, especializada
			88	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia El Hierro, especializada
			89	Ingresos Instituciones Sanitarias Atención Primaria Gran Canaria
			90	Ingresos Instituciones Sanitarias Atención Primaria Tenerife
			91	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia Lanzarote Atención Primaria
			92	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia Fuerteventura Atención Primaria
			93	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia La Palma Atención Primaria
			94	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia La Gomera Atención Primaria
			95	Ingresos Instituciones Sanitarias Gerencia El Hierro Atención Primaria
36				Venta de bienes
		360		Venta de libros y publicaciones.
			00	Venta de libros y publicaciones.
		362		Venta de fotocopias y otros productos de reprografía.
			00	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía.
		364		Venta de productos agropecuarios.
			00	Venta de productos agropecuarios.
		365		Venta de material de desecho.
			00	Venta de material de desecho.
		369		Venta de otros bienes.
			00	Venta de otros bienes.
38				Reintegros
		380		De ejercicios cerrados
			00	De ejercicios cerrados
		381		De Presupuesto corriente
			00	De Presupuesto corriente
39				Otros ingresos
		390		Recargos sobre apremio y prórroga e intereses de demora
			00	Sobre apremio y prórroga e intereses de demora
		391		Multas y sanciones
			00	Multas
			01	Sanciones tributarias

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación
			02	Ingresos por infracciones en materia de disciplina urbanística
			09	Otras sanciones
		392		Diferencias de cambio.
		393	00	Diferencias de cambio.
		399	00	Diferencias entre los valores de reembolso y de emisión.
			00	Diferencias entre los valores de reembolso y de emisión.
				Ingresos diversos
			01	Recursos eventuales
			09	Otros ingresos diversos
			80	Otros ingresos diversos asistencia sanitaria ejercicio corriente
			83	Otros ingresos diversos asistencia sanitaria ejercicios cerrados
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	40			Del Estado, sus Organismos Autonomos y Seguridad Social
		400		Del Estado, sus Organismos Autonomos y Seguridad Social
				Porcentaje de Participación en los Ingresos Generales del Estado
				Financiación Asistencia Sanitaria
			00	INSERSO
			01	Otras transferencias del Estado, sus O.O.AA. y la Seguridad social
			02	Subvenciones del Estado, sus O.O.AA. y la Seguridad social.
			11	Transferencias de empresas públicas estatales
			12	Subvenciones de empresas públicas estatales
			21	Transferencias de otros entes del Estado.
			22	Subvenciones de otros entes del Estado.
			31	Subvenciones de otros entes del Estado.
			32	Subvenciones de otros entes del Estado.
		401		Subvenciones estatales gestionadas por la Comunidad Autónoma
			06	Presidencia del Gobierno
			08	Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales
			10	Consejería de Economía y Hacienda
			11	Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas
			12	Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente
			13	Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación
			14	Consejería de Sanidad y Consumo
			15	Consejería de Industria y Comercio
			16	Consejería de Turismo y Transportes
			18	Consejería de Educación, Cultura y Deportes
			23	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales
	41			De la Comunidad Autónoma
		410		De la Comunidad Autónoma
			01	Transferencias de la Comunidad Autónoma.

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación
	42	420	02	Subvenciones de la Comunidad Autónoma. De Organismos Autónomos Administrativos De Organismos Autónomos Administrativos
	43	430	01 02	Transferencias de Organismos Autónomos Administrativos. Subvenciones de Organismos Autónomos Administrativos. De OO.AA. Comerciales, Industriales, Financieros o Análogos De OO.AA. Comerciales, Industriales, Financieros o Análogos
	44	442	01 02	Transferencias de OO.AA. Comerciales, Industriales, Financieros o Análogos. Subvenciones de OO.AA. Comerciales, Industriales, Financieros o Análogos. De empresas públicas de la CAC y otros entes públicos De sociedades mercantiles de la C.A.C.
		443	01 02	Transferencias de sociedades mercantiles de la Comunidad Autónoma Subvenciones de sociedades mercantiles de la Comunidad Autónoma De Entidades de Derecho Público de la CAC sometidas a régimen presupuestario Transferencias de Entidades de Derecho Público de la CAC sometidas a régimen presupuestario
		444	01 02	Subvenciones de Entidades de Derecho Público de la CAC sometidas a régimen presupuestario De Entidades de Derecho Público de la CAC no sometidas a régimen presupuestario Transferencias de entidades de Derecho Público de la CAC no sometidas a régimen presupuestario Subvenciones de entidades de Derecho Público de la CAC no sometidas a régimen presupuestario
		445	01 02	De otros entes públicos. Transferencias de otros entes públicos. Subvenciones de otros entes públicos.
	45	450	11 12 21 22 31 32	De ayuntamientos De ayuntamientos Transferencias de ayuntamientos. Subvenciones de ayuntamientos. Transferencias de empresas públicas de ayuntamientos. Subvenciones de empresas públicas de ayuntamientos. Transferencias de otros entes públicos de ayuntamientos. Subvenciones de otros entes públicos de ayuntamientos.
	46	460	11 12 21 22 31 32	De Cabildos Insulares De Cabildos Insulares Transferencias de Cabildos Insulares. Subvenciones de Cabildos Insulares. Transferencias de empresas públicas de los Cabildos Insulares. Subvenciones de empresas públicas de los Cabildos Insulares. Transferencias de otros entes públicos de Cabildos Insulares. Subvenciones de otros entes públicos de Cabildos Insulares. De empresas privadas
	47			

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación
		470		De empresas privadas
			01	Transferencias de empresas privadas.
			02	Subvenciones de empresas privadas.
48		480		De familias e instituciones sin fines de lucro
			01	De familias e instituciones sin fines de lucro
			02	Transferencias de familias e instituciones sin fines de lucro.
				Subvenciones de familias e instituciones sin fines de lucro.
	49			Del exterior
		490		Del exterior
			00	Transferencias del exterior.
			01	Fondo Social Europeo (FSE)
			10	Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrarias.- Sección Garantía (FEOGA-Garantía)
			90	Otras subvenciones del exterior
5				INGRESOS PATRIMONIALES
	50	500		Intereses de títulos y valores
				Intereses de títulos y valores
			00	Intereses de títulos y valores
				Intereses de anticipos y préstamos concedidos
				Intereses de anticipos y préstamos concedidos
	51	510	01	Intereses de anticipos y préstamos concedidos a corto plazo.
			02	Intereses de anticipos y préstamos concedidos a largo plazo.
				Intereses de depósitos
	52	520		Intereses de depósitos
				Intereses de depósitos
			00	Dividendos y participaciones en beneficios
	53	530		De empresas públicas y participadas
			00	De empresas públicas y participadas
		531		Otros
			00	Otros
	54	540		Rentas de bienes inmuebles
				Rentas de bienes inmuebles
			10	Alquileres de viviendas y locales comerciales
			11	Alquileres Viviendas de Promoción Pública anteriores a 13.05.88
			13	Alquileres otras viviendas Parque Público
			14	Alquileres subvencionados
			19	Otros alquileres.
	55	550		Productos de concesiones y aprovechamientos especiales
				De concesiones administrativas

Capítulo	Artículo	Código	Subconcepto	Partida	Descripción		
6			633	00	De consumo de bienes muebles, inmuebles y utilaje		
			551	01	De aprovisionamiento de los ganaderos		
			559	02	De aprovisionamiento de los ganaderos		
				03	Otros consumos y aprovisionamientos		
			634	00	Otros consumos y aprovisionamientos		
				00	Resultados de operaciones de carácter comercial		
			637	00	Resultados de operaciones de carácter comercial		
				00	Resultados de operaciones de carácter comercial		
			636	00	Variación de inventario de información		
				00	Variación de inventario de información		
			638	00	Variación de otros activos materiales		
				00	Otros ingresos y actividades materiales		
			591	64	591	00	Beneficio por explotación de actividades materiales
					640	00	Beneficio por explotación de actividades materiales
			592	59	592	01	Comisión de venta de valores de carácter mobiliario
					02	00	Comisión de venta de valores de carácter mobiliario
			593	64	593	03	Rendimiento de bienes de carácter mobiliario
					04	00	Rendimiento de bienes de carácter mobiliario
			599		599	05	Otros ingresos y actividades en régimen de arrendamiento financiero
					20	00	Otros ingresos y actividades en régimen de arrendamiento financiero
			60	65	600	21	Promoción, ferias y exposiciones
650	22	Promoción, ferias y exposiciones					
61	70	601	99	ENAJENACIÓN DE Bienes REALES			
		601	00	De terrenos			
619	70	600	00	De terrenos gestionadas para otros entes públicos			
		650	00	Venta de terrenos gestionadas para otros entes públicos			
700	71	601	00	Venta de terrenos gestionadas para otros entes públicos			
		601	00	Venta de terrenos			
7	70	619	00	De las TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
		700	00	De las TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
7	70	619	10	De las TRANSFERENCIAS DE CAPITAL de la Seguridad Social			
		700	10	De las TRANSFERENCIAS DE CAPITAL de la Seguridad Social			
71	71	700	11	Ingresos por transferencias de carácter mobiliario			
		700	11	Ingresos por transferencias de carácter mobiliario			
71	71	700	12	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL de la Seguridad Social			
		700	12	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL de la Seguridad Social			
71	71	700	21	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL de la Seguridad Social			
		700	21	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL de la Seguridad Social			
71	71	700	22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL de la Seguridad Social			
		700	22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL de la Seguridad Social			

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación	
72		31	11	Transferencias de organismos de la Comunidad Autónoma	
		32		Subvenciones de organismos de carácter administrativo	
	720	40		Fondo de Com. Organiz. de la Comunidad Autónoma de carácter corriente.	
		41	10	Fondo de Com. Organiz. de la Comunidad Autónoma de carácter extraordinario	
		80	11	Transferencias de organismos de carácter administrativo	
73	701	730		De subvenciones de organismos de carácter administrativo	
		06		Presidencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma	
		08	10	Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales	
		10	11	Consejería de Sanidad y Consumo	
	74		11	Consejería de Empleo y Asistencia Social	
		12		Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca	
		13	10	Consejería de Turismo y Comercio	
		14	11	Consejería de Educación y Ciencia	
		15		Consejería de Fomento y Obras Públicas	
		16	10	Consejería de Transportes e Infraestructuras	
		18	11	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	
		23		Consejería de Empleo y Asistencia Social	
	709		10	Otras transferencias de organismos de carácter administrativo	
			00	11	Otras transferencias de organismos de carácter administrativo
71		746		De la Comunidad Autónoma	
		710		De la Comunidad Autónoma	
		01	11	Transferencias de organismos de carácter administrativo	
		02		Subvenciones de organismos de carácter administrativo	
72		747		De Organismos de carácter administrativo	
		10		De Organismos de carácter administrativo	
		11		De Organismos de carácter administrativo	
75		720		Transferencias de organismos de carácter administrativo	
		02		Subvenciones de organismos de carácter administrativo	
73		750		De Organismos de carácter administrativo	
		730		De Organismos de carácter administrativo	
		11		De Organismos de carácter administrativo	
		02		De Organismos de carácter administrativo	
74		742		De empresas de carácter administrativo	
		31		De sociedades de carácter administrativo	
76		760		Transferencias de organismos de carácter administrativo	
		02		Subvenciones de organismos de carácter administrativo	
		743		Entidades de carácter administrativo	
		01	11	Transferencias de organismos de carácter administrativo	
		02		Subvenciones de organismos de carácter administrativo	
		21		Entidades de carácter administrativo	

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación
			01	Transferencias de entidades de Derecho Público de la CAC no sometidas a régimen presupuestario
			02	Subvenciones de entidades de Derecho Público de la CAC no sometidas a régimen presupuestario de otros entes públicos.
		745	01	Transferencias de otros entes públicos.
			02	Subvenciones de otros entes públicos.
	75			De ayuntamientos
		750		De ayuntamientos
			11	Transferencias de ayuntamientos.
			12	Subvenciones de ayuntamientos.
			21	Transferencias de empresas públicas de ayuntamientos.
			22	Subvenciones de empresas públicas de ayuntamientos.
			31	Transferencias de otros entes públicos de ayuntamientos.
			32	Subvenciones de otros entes públicos de ayuntamientos.
	76			De Cabildos Insulares
		760		De Cabildos Insulares
			11	Transferencias de Cabildos Insulares.
			12	Subvenciones de Cabildos Insulares.
			21	Transferencias de empresas públicas de los Cabildos Insulares.
			22	Subvenciones de empresas públicas de los Cabildos Insulares.
			31	Transferencias de otros entes públicos de Cabildos Insulares.
			32	Subvenciones de otros entes públicos de Cabildos Insulares.
	77			De empresas privadas
		770		De empresas privadas
			01	Transferencias de empresas privadas.
			02	Subvenciones de empresas privadas.
	78			De familias e instituciones sin fines de lucro
		780		De familias e instituciones sin fines de lucro
			01	Transferencia de familias e instituciones sin fines de lucro.
			02	Subvenciones de familias e instituciones sin fines de lucro.
	79			Del exterior
		790		Del exterior
			00	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
			02	Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrarias.- Sección Orientación (FEOGA-Orientación)
			03	Instrumento Financiero de Ordenación Pesquera (IFOP)
			05	Fondo de Cohesión.
			06	Subvenciones del exterior
			09	Otras transferencias del exterior.

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación	
8	80	800		ACTIVOS FINANCIEROS	
				Enajenación de deuda del Sector Público	
			00	A corto plazo	
			00	A largo plazo	
	81	810	00		Enajenación de obligaciones y bonos de fuera del Sector Público
					A corto plazo
					A largo plazo
					Reintegro de préstamos concedidos al Sector Público
					A corto plazo
					A largo plazo
	82	820	00		Reintegro de préstamos concedidos fuera del sector público.
					A corto plazo
					A largo plazo
					Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público.
				A corto plazo	
				A largo plazo	
83	830	00		Funcionarios, anticipos reintegrables	
				De familias e instituciones sin fines de lucro	
				A largo plazo	
				A largo plazo	
				Funcionarios adquisición vivienda	
				De familias e instituciones sin fines de lucro	
				Reintegros de depósitos y fianzas constituidas.	
				Reintegros de depósitos constituidos	
				Depósitos a corto plazo	
				Depósitos a largo plazo	
84	840	01		Reintegros de fianzas constituidas	
				Fianzas a corto plazo	
				Fianzas a largo plazo	
				Enajenación de acciones del Sector Público.	
				Enajenación de acciones del Sector Público.	
				Enajenación de acciones del Sector Público. Inversión temporal.	
85	841	02		Enajenación de acciones del Sector Público. Inversión permanente.	
				Enajenación de acciones de fuera del Sector Público.	
				Enajenación de acciones de fuera del Sector Público.	
				Enajenación de acciones de fuera del Sector Público.	
				Enajenación de acciones de fuera del Sector Público.	
				Enajenación de acciones de fuera del Sector Público. Inversión temporal.	
86	860	01		Enajenación de acciones de fuera del Sector Público. Inversión permanente.	
				Enajenación de acciones de fuera del Sector Público.	
				Enajenación de acciones de fuera del Sector Público.	
				Enajenación de acciones de fuera del Sector Público. Inversión permanente.	

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación
	87	870	00	Remanente de tesorería Remanente de tesorería Remanente de tesorería
9	90	900		PASIVOS FINANCIEROS Emisión de Deuda Pública Interior A corto plazo
		901	01	Obligaciones y bonos
			02	Deudas representadas en otros valores negociables A largo plazo
			01	Obligaciones y bonos
			02	Deudas representadas en otros valores negociables
	91	910		Préstamos recibidos del interior Préstamos recibidos a corto plazo de Entes del Sector Público Préstamos a corto plazo con entidades de crédito. Otros préstamos a corto plazo
		911	01	Préstamos recibidos a largo plazo de entes del Sector Público
			02	Préstamos a largo plazo con entidades de crédito. Otros préstamos a largo plazo
		912	01	Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del Sector Público
			02	Préstamos a corto plazo con entidades de crédito. Otros préstamos a corto plazo
		913	01	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público
			02	Préstamos a largo plazo con entidades de crédito. Otros préstamos a largo plazo
	92	920	00	Emisión de deuda pública en moneda extranjera Emisión de deuda pública en moneda extranjera a corto plazo Emisión de deuda pública en moneda extranjera a corto plazo Emisión de deuda pública en moneda extranjera largo plazo Emisión de deuda pública en moneda extranjera largo plazo
		921	00	Emisión de deuda pública en moneda extranjera largo plazo Préstamos recibidos en moneda extranjera
	93	930		Préstamos recibidos en moneda extranjera a corto plazo Préstamos recibidos en moneda extranjera a corto plazo Préstamos recibidos en moneda extranjera a largo plazo Préstamos recibidos en moneda extranjera a largo plazo
		931	00	Préstamos recibidos en moneda extranjera a largo plazo Préstamos recibidos en moneda extranjera a largo plazo

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
			00		Salario Base
			01		Otras remuneraciones
			05		Antigüedad
			06		Horas extras
		131			Laboral eventual
			00		Salario base
			01		Otras remuneraciones
			02		Sustituciones Personal Laboral
			05		Antigüedad
			06		Horas extras
		132			Resolución Judicial Firme
			00		Resolución Judicial Firme
14					Otro personal
		141			Otro personal
			01		Personal vario
15					Incentivos al rendimiento
		150			Productividad
			00		Productividad Personal funcionario y estatutario
			01		Productividad Personal estatutario Servicio Canario de Salud factor fijo
			02		Productividad A.P.D. Servicio Canario de Salud factor fijo
			03		Productividad Personal estatutario Servicio Canario de Salud factor variable
		151			Gratificaciones
			00		Gratificaciones
			01		Horas lectivas extraordinarias
16					Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a Cargo del Empleador
		160			Cuotas sociales
			10		Cuotas sociales altos cargos
			11		Cuotas sociales personal eventual
			12		Cuotas sociales funcionarios y personal estatutario
			13		Cuotas sociales laborales
			14		Cuotas sociales otro personal
		162			Gastos de acción social de funcionarios y personal estatutario
			12		Formación y perfeccionamiento
			13		Gastos de asistencia médico-farmacéutica
			14		Subsidios de estudios
			15		Transporte de personal
			16		Económicos y comedores
			17		Seguros
			18		Otros gastos de acción social

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
		163			Gastos de acción social de personal laboral
			12		Formación y perfeccionamiento
			13		Gastos de asistencia médico-farmacéutica
			14		Subsidios de estudios
			15		Transporte de personal
			16		Economatos y comedores
			17		Seguros
			18		Otros gastos de acción social
		165	00		Gastos de acción social y otras prestaciones
		166			Gastos de acción social y otras prestaciones
					Prestaciones sociales de Altos Cargos y Personal Eventual
			12		Asistencia Cursos
			17		Seguros
			18		Otros
	17				Gastos diversos de personal
		170			Gastos diversos de personal
			00		Ampliación de plantilla
			01		Fondo de Consolidación
			02		Insuficiencias y otras contingencias
			99		Otros gastos diversos de personal
2					GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20				Arrendamientos
		200			Terrenos y bienes naturales
			00		Terrenos y bienes naturales
		202			Edificios y otras construcciones
			00		Edificios y otras construcciones
		203			Maquinaria, instalación y utilaje
			01		Instalaciones técnicas.
			02		Maquinaria.
			03		Utilaje.
		204			Elementos de transporte.
			00		Elementos de transporte.
		205			Mobiliario y enseres
			00		Mobiliario y enseres
		206			Equipamiento para proceso de la información
			00		Equipamiento para proceso de la información
		207			Cánones
			00		Cánones

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
		209	00		Otro inmovilizado material
	21	210	01		Otro inmovilizado material
			02		Reparación, mantenimiento y conservación
			01		Infraestructura y bienes naturales
			02		Infraestructura y otras inversiones destinadas al uso general.
			01		Terrenos y bienes naturales
		212	00		Edificios y otras construcciones
			01		Edificios y otras construcciones
		213	01		Conservación y reparación de viviendas
			02		Maquinaria, instalación y utillaje
			03		Instalaciones técnicas.
			00		Maquinaria.
		214	00		Utillaje.
		215	00		Elementos de transporte
			00		Elementos de transporte
		216	00		Mobiliario y enseres
			00		Mobiliario y enseres
		219	00		Equipamiento para proceso de la información
			00		Equipamiento para proceso de la información
			00		Otro inmovilizado material
			00		Otro inmovilizado material
	22	220	00		Suministros y otros
			00		Suministros no tarifados
			01		Material de oficina ordinario no inventariable.
			02		Prensa, revistas, libros y otras publicaciones
			03		Material informático no inventariable
			04		Vestuario y lencería.
			05		Productos alimenticios.
			06		Productos farmacéuticos.
			09		Otros suministros sanitarios.
			00		Otros suministros no tarifados.
		221	00		Suministros tarifados.
			01		Energía eléctrica
			02		Agua
			03		Gas
			09		Combustible
			00		Otros suministros
		222	00		Comunicaciones
			00		Telefónicas

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
			01		Postales
			02		Telegráficas
			03		Telex y telefax
			04		Informáticas
			09		Otros
	223		00		Transportes
			01		Parque móvil
			02		Otros transportes
	224		00		Transporte escolar
			01		Primas de Seguros
			02		Edificios y locales
			03		Vehículos
			00		Otro inmovilizado.
	225		01		Otros riesgos.
			02		Tributos y sanciones
			03		Locales
			00		Autonómicos
			01		Estatales
			02		Multas y sanciones
			03		Otros
	226		09		Gastos diversos
			01		Atenciones protocolarias y representativas
			02		Publicidad y propaganda
			03		Jurídicos y contenciosos
			04		Remuneraciones agentes mediadores
			06		Reuniones, cursos y conferencias
			09		Otros
	227		13		Gastos de edición y distribución de publicaciones
			00		Trabajos realizados por otras empresas, profesionales o Instituciones sin fines de lucro.
			01		Limpeza y aseo
			02		Seguridad
			02		Valoraciones y peritajes
			03		Servicios postales y de mensajería
			04		Custodia, depósitos y almacenaje
			05		Procesos electorales
			06		Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
			09		Otros trabajos realizados por empresas, profesionales o Instituciones sin fines de lucro
			10		Estudios y proyectos de investigación
	229				Gastos corrientes tipificados

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
			00		Consejo Escolar de Canarias
			01		Gastos de actividades docentes y formativas
			03		Convenios con Instituciones Religiosas
			06		Centros colaboradores de protección de menores
			09		Gastos de funcionamiento de centros asistenciales
			11		Educación Ocupacional Compensatoria Adultos
			21		Gastos funcionamiento Conservatorios de Música
			22		Ciclos Formativos
			23		Gastos corrientes Fondos Europeos e Iniciativas Comunitarias
			46		Instituto Canario de Calidad y Evaluación Educativa
			50		Oficinas de representación del Gobierno
			51		Gastos de actividades docentes Instituto Canario de Ciencias Marinas
			57		Escuela Presidencial
			59		Consejo Canario de Relaciones Laborales
			69		Programas de Garantía Social
			70		Consejo de la Juventud de Canarias
			77		Jurados
			84		Gastos funcionamiento puertos C.A.C.
			85		Gastos funcionamiento laboratorios Obras Públicas
			86		Gastos funcionamiento de la D.G. de Obras Públicas
			87		Gastos funcionamiento de la D.G. de Aguas
			88		Instituto Canario de la Juventud
			90		Gastos Boletín Oficial de Canarias
			91		Gastos liquidaciones D.G. Tributos
			92		Implantación Ley 20/1991
			93		Gastos funcionamiento Residencias Tiempo Libre
			94		Servicios Centros Tercera Edad
			95		Servicios Centros Minusválidos
			96		Acciones de Compensación Educativa
			99		Otros gastos corrientes tipificados
23					Indemnizaciones por razón del servicio
		230	02		Indemnizaciones por razón del servicio
			03		Indemnizaciones por razón del servicio sin retención IRPF
					Indemnizaciones por razón del servicio con retención IRPF
		239	00		Otras indemnizaciones
					Otras indemnizaciones
25					Asistencia sanitaria con medios ajenos
		252			Conciertos con instituciones cerradas
			00		Con Instituciones del Estado

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
			02		Comunidades Autónomas
			04		Entes territoriales
			06		Entidades privadas
			07		Entidades privadas. Productos Farmacéuticos de dispensación ambulatoria
			08		Mutuas de accidentes de trabajo
			09		Hospital Universitario de Canarias
			10		Programas Asistenciales Específicos Plan de Salud
		253			Concertos programas especiales de hemodiálisis
			00		Hemodiálisis en centros hospitalarios
			01		Club de diálisis
			02		Otras hemodiálisis en centros no hospitalarios
		254			Asistencia concertada con centros de diagnóstico/tratamiento y Programa Especial de Oxigenoterapia
			00		Concertos para litotricias extracorpóreas
			01		Oxigenoterapia en domicilio
			02		Concierto para Resonancia Magnética y Medicina Nuclear
			03		Concertos para Tomografía Axial Computerizada
			04		Concertos para Rehabilitación - Fisioterapia
			05		Concertos para Alergias
			06		Otros servicios especiales
		255			Concertos por Programa Especial de Transporte
			00		Servicios concertados de ambulancias
			01		Traslados de enfermos con otros medios de transporte
		256			Convenios con Instit. administ. y financiadas por el Servicio Canario de Salud
			00		Convenios Instituciones administradas y financiadas por el Servicio Canario de Salud. Gastos Personal
			01		Convenios Instituciones administradas y financiadas por el Servicio Canario de Salud. Resto de gastos
			02		Convenios Instituciones administradas y financiadas por el Servicio Canario de Salud. Productos farmacéuticos de dispensación ambulatoria
		258			Otros servicios de asistencia sanitaria
			00		Reintegro gastos asistencia sanitaria
			01		Otros servicios de asistencia sanitaria
			02		Convenios con Universidades. Plazas Vinculadas
					Asignaciones a Grupos Parlamentarios
		290			Asignaciones a Grupos Parlamentarios
					Asignaciones a Grupos Parlamentarios
			00		

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación	
3	30	300	00		GASTOS FINANCIEROS	
					De Deuda Pública Interior	
	31	310	00	00		Intereses
						Intereses de obligaciones y bonos
						Gastos de emisión, modificación y cancelación
						Gastos de emisión, modificación y cancelación
						De Préstamos del interior
						Intereses
	32	320	00	00		Intereses de préstamos a largo plazo
						Intereses de préstamos a corto plazo
						Gastos de formalización, modificación y cancelación
						Gastos de formalización, modificación y cancelación
						De Deuda Pública en moneda extranjera
						Intereses
	33	330	00	00		Intereses
						Gastos de emisión, modificación y cancelación
						Gastos de emisión, modificación y cancelación
						Diferencia de Cambio
						Diferencia de cambio
						De Préstamos en moneda extranjera
Intereses						
Intereses de préstamos a largo plazo						
Intereses de préstamos a corto plazo						
Gastos de formalización, modificación y cancelación						
34	340	00	00		Gastos de formalización, modificación y cancelación	
					Diferencia de cambio	
					Diferencia de cambio	
					De depósitos, fianzas y otros	
					Intereses de depósitos	
					Intereses de depósitos	
					Intereses de fianzas	
					Intereses de fianzas	
40	400	00	00		Intereses de demora	
					Intereses de demora	
					Otros gastos financieros	
					Otros gastos financieros	
4					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
					Al Estado, sus Organismos Autónomos y la Seguridad Social	
					Al Estado, sus Organismos Autónomos y la Seguridad Social	

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
			10		Transferencias al Estado, sus OO.AA. y la Seguridad Social
			11		Subvenciones al Estado, sus OO.AA. y la Seguridad Social
			20		Transferencias a Empresas Públicas Estatales
			21		Subvenciones a Empresas Públicas Estatales
			30		Transferencias a otros entes del Estado
			31		Subvenciones a otros entes del Estado
41					A la Comunidad Autónoma
		410			A la Comunidad Autónoma
			10		Transferencias a la Comunidad Autónoma
			11		Subvenciones a la Comunidad Autónoma
42					A Organismos Autónomos Administrativos
		420			A Organismos Autónomos Administrativos
			10		Transferencias a Organismos Autónomos Administrativos
			11		Subvenciones a Organismos Autónomos Administrativos
43					A OO.AA. Comerciales, Industriales, Financieros o Análogos
		430			A OO.AA. Comerciales, Industriales, Financieros o Análogos
			10		Transferencias a OO.AA. Comerc., Indust., Financieros o Análogos
			11		Subvenciones a OO.AA. Comerc., Indust., Financieros o Análogos
44					A Empresas Públicas de la C.A.C. y otros Entes Públicos
		443			A sociedades mercantiles de la Comunidad Autónoma
			10		Transferencias a sociedades mercantiles de la Comunidad Autónoma
			11		Subvenciones a sociedades mercantiles de la Comunidad Autónoma
		444			A Entidades de Derecho Público de la C.A. sometidas a reg. presupuestario
			10		Transferencias a Entidades de Dcho Púb. de la C.A. sometidas a reg. presup.
			11		Subvenciones a Entidades de Dcho Púb. de la C.A. sometidas a reg. presup.
		445			A Entidades de Derecho Público de la C.A. no sometidas a reg. presupuestario
			10		Transferencias a Entidades de Dcho Púb. de la C.A. no sometidas a reg. presup.
			11		Subvenciones a Entidades de Dcho Púb. de la C.A. no sometidas a reg. presup.
		446			A Universidades
			10		Transferencias a Universidades
			11		Subvenciones a Universidades
		447			A otros entes públicos
			10		Transferencias a otros entes públicos
			11		Subvenciones a otros entes públicos
45					A Ayuntamientos
		450			A Ayuntamientos
			10		Transferencias a Ayuntamientos
			11		Subvenciones a Ayuntamientos
			20		Transferencias a empresas públicas de Ayuntamientos

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
	46	460	21		Subvenciones a empresas públicas de Ayuntamientos
			30		Transferencias a otros entes públicos de Ayuntamientos
			31		Subvenciones a otros entes públicos de Ayuntamientos
					A Cabildos Insulares
					A Cabildos Insulares
			10		Transferencias a Cabildos Insulares y sus OO.AA.
			11		Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO.AA.
			20		Transferencias a empresas públicas de Cabildos Insulares
			21		Subvenciones a empresas públicas de Cabildos Insulares
			30		Transferencias a otros entes públicos de Cabildos Insulares
			31		Subvenciones a otros entes públicos de Cabildos Insulares
	47				A empresas privadas
		470	20		A empresas privadas
			21		Transferencias a empresas privadas
					Subvenciones a empresas privadas
	48	480	10		A familias e instituciones sin fines de lucro
			11		A familias e instituciones sin fines de lucro
					Transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro
					Subvenciones a familias e instituciones sin fines de lucro
		482	10		Aportaciones a fundaciones
			11		Transferencias a fundaciones
					Subvenciones a fundaciones
	49	490			Al exterior
			10		Al exterior
			11		Transferencias al exterior
					Subvenciones al exterior
6					INVERSIONES REALES
	60				Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general
		600			Inversiones en terrenos y bienes naturales
		602	00		Inversiones en terrenos y bienes naturales
			00		Edificios y otras construcciones
			01		Construcción
		603			Adquisición
			00		Infraestructuras
		604			Infraestructuras
			00		Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural
			00		Bienes inmuebles del Patrimonio histórico, artístico y cultural
			01		Bienes muebles del Patrimonio histórico, artístico y cultural

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
		605			Inversiones en bienes comunales
		607	00		Inversiones en bienes comunales
			00		Otros bienes destinados al uso general
			00		Otros bienes destinados al uso general
	61	610	00		Inversión de reposición en infraestructura y otros bienes destinados al uso general
		612	00		Inversiones en terrenos y bienes naturales
		613	00		Inversiones en terrenos y bienes naturales
			00		Edificios y otras construcciones
			00		Edificios y otras construcciones
			00		Infraestructuras
			00		Infraestructuras
		614	00		Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural
			00		Bienes inmuebles del Patrimonio histórico, artístico y cultural
			01		Bienes muebles del Patrimonio histórico, artístico y cultural
		615	00		Inversiones en bienes comunales
			00		Inversiones en bienes comunales
		617	00		Otros bienes destinados al uso general
			00		Otros bienes destinados al uso general
	62				Inversión nueva asociada al funcionamiento de los servicios
		620			Terrenos y bienes naturales
			00		Terrenos y bienes naturales
		622			En edificios y otras construcciones
			00		Adquisición
			01		Construcción
		623			En maquinaria, instalación y utillaje
			01		Maquinaria
			02		Instalaciones técnicas
			03		Utillaje
		624			En elementos de transporte
			00		En elementos de transporte
		625			En mobiliario y enseres
			00		En mobiliario y enseres
		626			En equipamiento para proceso de información
			00		En equipamiento para proceso de información
		628			En otros activos materiales
			00		En otros activos materiales
	63				Inversión de reposición asociada al funcionamiento de los servicios
		632			En edificios y otras construcciones
			00		En edificios y otras construcciones

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
		633			En maquinaria, instalación y utillaje
			01		Maquinaria
			02		Instalaciones técnicas
			03		Utillaje
		634	00		En elementos de transporte
		635	00		En elementos de transporte
					En mobiliario y enseres
		636	00		En mobiliario y enseres
					En equipamiento para proceso de información
		638	00		En equipamiento para proceso de información
					En otros activos materiales
					En otros activos materiales
					Gastos en inversiones de carácter inmaterial
		640			Gastos en inversiones de carácter inmaterial
	64				Gastos de investigación y desarrollo
			01		Propiedad industrial
			02		Aplicaciones informáticas
			03		Propiedad intelectual
			04		Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero
			05		Gastos de personal laboral por proyectos de inversión
			20		Promoción, ferias y exposiciones
			21		Estudios y trabajos técnicos
			22		Otros
			99		Inversiones gestionadas para otros entes públicos
	65				Inversiones gestionadas para otros entes públicos
		650			Inversiones gestionadas para otros entes públicos
			00		
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	70				Al Estado, sus Organismos Autónomos y la Seguridad Social
		700			Al Estado, sus OO.AA. y la Seguridad Social
			10		Transferencias al Estado, sus OO.AA. y la Seguridad Social
			11		Subvenciones al Estado, sus OO.AA. y la Seguridad Social
			20		Transferencias a Empresas Públicas Estatales
			21		Subvenciones a Empresas Públicas Estatales
			30		Transferencias a otros entes públicos estatales
			31		Subvenciones a otros entes públicos estatales
	71				A la Comunidad Autónoma
		710			A la Comunidad Autónoma
			10		Transferencias a la Comunidad Autónoma

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
	72	720	11		Subvenciones a la Comunidad Autónoma A Organismos Autónomos Administrativos A Organismos Autónomos Administrativos
	73	730	10		Transferencias a Organismos Autónomos Administrativos
			11		Subvenciones a Organismos Autónomos Administrativos
		743	10		A Organismos Autónomos Comerciales, Industriales, Financieros o análogos
			11		A Organismos Autónomos Comerciales, Industriales, Financieros o análogos
	74				Transferencias a OO.AA. Comerc., Indust., Financieros o Análogos
					Subvenciones a OO.AA. Comerc., Indust., Financieros o Análogos
					A Empresas Públicas de la C.A.C. y otros entes públicos
					A sociedades mercantiles de la Comunidad Autónoma
			10		Transferencias a sociedades mercantiles de la Comunidad Autónoma
			11		Subvenciones a sociedades mercantiles de la Comunidad Autónoma
		744	10		A Entidades de Derecho Público de la C.A. sometidas a reg. presupuestario
			11		Transferencias a Entidades de Dcho Púb. de la C.A. sometidas a reg. presup.
		745	10		Subvenciones a Entidades de Dcho Púb. de la C.A. sometidas a reg. presup.
			11		Transferencias a Entidades de Dcho Púb. de la C.A. no sometidas a reg. presupuestario
			10		Subvenciones a Entidades de Dcho Púb. de la C.A. no sometidas a reg. presup.
			11		Transferencias a Entidades de Dcho Púb. de la C.A. no sometidas a reg. presup.
		746	10		A Universidades
			11		Transferencias a Universidades
			11		Subvenciones a Universidades
		747	10		A otros entes públicos
			11		Transferencias a otros entes públicos
			11		Subvenciones a otros entes públicos
	75	750			A Ayuntamientos
					A Ayuntamientos
			10		Transferencias a Ayuntamientos
			11		Subvenciones a Ayuntamientos
			20		Transferencias a empresas públicas de Ayuntamientos
			21		Subvenciones a empresas públicas de Ayuntamientos
			30		Transferencias a otros entes públicos de Ayuntamientos
			31		Subvenciones a otros entes públicos de Ayuntamientos
					A Cabildos Insulares
	76	760			A Cabildos Insulares
			10		Transferencias a Cabildos Insulares y sus OO.AA.
			11		Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO.AA.
			20		Transferencias a empresas públicas de Cabildos Insulares
			21		Subvenciones a empresas públicas de Cabildos Insulares

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
			30		Transferencias a otros entes públicos de Cabildos Insulares
			31		Subvenciones a otros entes públicos de Cabildos Insulares
	77				A empresas privadas
		770			A empresas privadas
			20		Transferencias a empresas privadas
			21		Subvenciones a empresas privadas
	78				A familias e instituciones sin fines de lucro
		780			A familias e instituciones sin fines de lucro
			10		Transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro
			11		Subvenciones a familias e instituciones sin fines de lucro
		782			Aportaciones a fundaciones
			10		Transferencias a fundaciones
			11		Subvenciones a fundaciones
	79				Al exterior
		790			Al exterior
			10		Transferencias al exterior
			11		Subvenciones al exterior
8					ACTIVOS FINANCIEROS
	80				Adquisición de Deuda del Sector Público
		800			A corto plazo
			10		Del Estado
			11		De Organismos Autónomos Administrativos
			12		De la Seguridad Social
			13		De O.O.AA. comerciales, industriales, financieros o análogos
			14		De empresas públicas y otros entes públicos
			15		De Comunidades Autónomas
			16		De corporaciones locales
		801			A largo plazo
			10		Del Estado
			11		De Organismos Autónomos Administrativos
			12		De la Seguridad Social
			13		De O.O.AA. comerciales, industriales, financieros o análogos
			14		De empresas públicas y otros entes públicos
			15		De Comunidades Autónomas
			16		De corporaciones locales
	81				Adquisición de obligaciones y bonos fuera del Sector Público
		810			A corto plazo
			17		De empresas privadas

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
			18		De familias e instituciones sin fines de lucro
			19		Del exterior
		811			A largo plazo
			17		De empresas privadas
			18		De familias e instituciones sin fines de lucro
			19		Del exterior
	82				Concesión de Préstamos al Sector Público
		820			Préstamos a corto plazo
			10		Al Estado
			11		A Organismos Autónomos Administrativos
			12		A la Seguridad Social
			13		A OO.AA. comerciales, industriales, financieros o análogos
			14		A empresas públicas y otros entes públicos
			15		A Comunidades Autónomas
			16		A corporaciones locales
		821			Préstamos a largo plazo
			10		Al Estado
			11		A Organismos Autónomos Administrativos
			12		A la Seguridad Social
			13		A OO.AA. comerciales, industriales, financieros o análogos
			14		A empresas públicas y otros entes públicos
			15		A Comunidades Autónomas
			16		A corporaciones locales
	83				Concesión de préstamos fuera del Sector Público
		830			Préstamos a corto plazo
			17		A empresas privadas
			18		A familias e instituciones sin fines de lucro
			19		Al exterior
		831			Préstamos a largo plazo
			17		A empresas privadas
			18		A familias e instituciones sin fines de lucro
			19		Al exterior
	84				Constitución de depósitos y fianzas
		840			Depósitos constituidos
			02		Depósitos a corto plazo
			03		Depósitos a largo plazo
		841			Fianzas constituidas
			02		Fianzas a corto plazo
			03		Fianzas a largo plazo

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
	85	850			Adquisición de acciones dentro del Sector Público
			06		Compra de acciones de Empr. Publ. y Participadas de la Comunidad Autónoma
			07		Inversión temporal
					Inversión permanente
	851				Compra de acciones de Sociedades Estatales
			06		Inversión temporal
			07		Inversión permanente
	852				Compra de acciones de sociedades de las Corporaciones Locales
			06		Inversión temporal
			07		Inversión permanente
	86				Adquisición de acciones fuera del Sector Público
		860			De empresas nacionales
			06		Inversión temporal
			07		Inversión permanente
	861				De empresas extranjeras
			06		Inversión temporal
			07		Inversión permanente
9					PASIVOS FINANCIEROS
	90				Amortización de Deuda Pública Interior
	900				Amortización de Deuda Pública Interior a corto plazo
			04		Obligaciones y bonos
			05		Deudas representadas en otros valores negociables
	901				Amortización Deuda Pública Interior a largo plazo
			06		Obligaciones y bonos
			07		Deudas representadas en otros valores negociables
	91				Amortización de Préstamos del Interior
	910				Amortización de Préstamos a corto plazo de Entes del Sector Público
			40		Préstamos a corto plazo con entidades de crédito
			41		Préstamos a corto plazo
	911				Amortización de préstamos a largo plazo de Entes del Sector Público
			40		Préstamos a largo plazo con entidades de crédito
			41		Préstamos a largo plazo
	912				Amortización de préstamos a corto plazo de Entes fuera del Sector Público
			40		Préstamos a corto plazo con entidades de crédito
			41		Préstamos a corto plazo
	913				Amortización de préstamos a largo plazo de Entes fuera del Sector Público
			40		Préstamos a largo plazo con entidades de crédito
			41		Préstamos a largo plazo

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Partida	Denominación
	92	920			Amortización de Deuda Pública en moneda extranjera
			00		Amortización de Deuda Pública en moneda extranjera a corto plazo
		921			Amortización de Deuda Pública en moneda extranjera a corto plazo
			00		Amortización de Deuda Pública en moneda extranjera a largo plazo
	93	930			Amortización de Deuda Pública en moneda extranjera a largo plazo
					Amortización de préstamos en moneda extranjera
					Amortización de préstamos en moneda extranjera a corto plazo
			01		Amortización de préstamos en moneda extranjera a corto plazo
		931			Amortización de préstamos en moneda extranjera a largo plazo
			01		Amortización de préstamos en moneda extranjera a largo plazo
	94				Devolución de depósitos y fianzas
		940			Devolución de depósitos
			01		Devolución de depósitos recibidos a corto plazo
			02		Devolución de depósitos recibidos a largo plazo
		941			Devolución de fianzas
			01		Devolución de fianzas recibidas a corto plazo
			02		Devolución de fianzas recibidas a largo plazo

ANEXO III

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y DE PROGRAMAS

GRUPO FUNC.	SUBFUN.	DENOMINACION	PROGRAMA	CODIGO
1	11	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL Alta Dirección de la Comunidad Autónoma y del Gobierno Alta Dirección de la Comunidad Autónoma	Actuación Legislativa y de Control Diputado del Común Junta Electoral de Canarias Acción Consultiva Alta Representación de la Comunidad Autónoma Control Externo del Sector Público Consejo Económico y Social	111A 111B 111E 111F 111G 111H 111I
	112	Alta Dirección de Gobierno	Dirección Política y Gobierno Dirección Administrativa y Servicios Generales de la Presidencia Dirección Administrativa y Servicios Generales Vicepresidencia Asistencia Técnica y Política al Presidente Asistencia Técnica y Política al Vicepresidente Relaciones Institucionales	112A 112B 112C 112D 112E 112P
12	121	Administración General Servicios Generales	Dirección Administrativa y Servicios Generales Servicio Jurídico Gastos Diversos e Imprevistos Dirección Administrativa y Servicios Generales	121A 121B 121C 121D
	122	Dirección y Administración de la Función Pública	Función Pública Formación y Perfeccionamiento del Personal de las AA.PP.	122A 122B
	125	Gastos de la Comunidad Autónoma relativos a la Administración Local	Administración Territorial	125A
	126	Otros Servicios Generales	Relaciones Informativas Justicia y Seguridad Organización e Inspección de la Admón. Pública	126A 126B 126C
14		Justicia		

GRUPO FUNC.	SUBFUN.	DENOMINACION	PROGRAMA	CODIGO
	142	Administración de Justicia	Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal	142A
2		DEFENSA, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA		
	22	Seguridad y Protección Civil		
	222	Seguridad y Orden Público		
3		SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL		
	31	Seguridad Social y Protección Social		
	313	Acción Social	Seguridad Ciudadana	222.A
			Atención a las Drogodependencias	313A
			Coordinación y Planificación de Asuntos Sociales	313B
			Planificación y Apoyo a los Servicios Sociales	313C
			Asistencia y Participación de las Personas Mayores	313D
			Asistencia a los Discapacitados	313E
			Prestaciones y otras Ayudas Sociales	313G
			Prevención e Intervención en el área del Menor y la Familia	313H
			Integración social y Plan de lucha contra la pobreza y exclusión	313I
	315	Relaciones Laborales	Admón. de las Relac. Laborales y Condiciones de Seg. e Hígie. en Trabajo	315A
			Fomento del Empleo	322C
			Asistencia Técnica	322D
	322	Promoción Social	Dirección y Gestión Administrativa del ICFEM	322E
		Promoción del Empleo	Fomento y Promoción de la Economía Social	322F
	323	Promoción Sociocultural	Promoción y Fomento de la Participación Juvenil	323A
			Promoción de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	323B
			Instituto Canario de la Juventud	323C
	324	Formación Profesional No Reglada	Formación Profesional Ocupacional	324A
			Formación Profesional Específica	324B
4		PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL		
	41	Sanidad		
	411	Administración General	Dirección Administrativa y Servicios Generales	411A
	412	Hospitales, Centros Asistenciales y Centros de Salud	Hemodonación y Hemoterapia	412B

GRUPO FUNC. SUBFUN. DENOMINACION	PROGRAMA	CODIGO	
42	413 Acción Pública Relativa a la Salud	412C	
		412D	
		412E	
		412F	
		412G	
		412H	
		413A	
	42 Educación		
	421 Administración General	421A	
		421B	
422 Enseñanza	Dirección Administrativa y Servicios Generales	421A	
	Formación Permanente del Profesorado e Innovación Educativa	421B	
	Formación Profesional Turística	422A	
	Educación Infantil, Primaria / E.G.B. y Primer Ciclo E.S.O.	422B	
	Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional	422C	
	Apoyo a la Investigación	422E	
	Financiación de las Universidades Canarias	422F	
	Apoyo a los Estudios Universitarios	422G	
	Mejora de la Capacitación Agraria y Formación Profesional	422H	
	Formación Profesional Marítimo Pesquera	422J	
	Enseñanzas de Régimen Especial y Educación de Adultos	422K	
43	423 Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios	423C	
	431 Vivienda y Urbanismo		
	432 Urbanismo y Arquitectura		
	44	441 Bienestar Comunitario	431B
		Sanearamiento y Abastecimiento de Aguas	431C
	442 Protección del Medio Ambiente		
	443 Otros Servicios de Bienestar Comunitario		

GRUPO FUNC.	SUBFUN.	DENOMINACION	PROGRAMA	CODIGO
	444	Administración General del Bienestar Comunitario	Defensa de los Consumidores y Usuarios	443A
45	451	Cultura Administración General	Dirección Administrativa y Servicios Generales	444A
	455	Promoción Cultural	Dirección Administrativa y Servicios Generales	451A
	457	Deportes y Educación Física	Patrimonio Cultural	455A
	46	Otros Servicios Comunitarios y Sociales	Promoción Cultural	455C
	462	Comunicación Social	Infraestructura Cultural	455D
5	511	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO Infraestructura Básica y Transportes	Deportes	457A
	512	Recursos Hidráulicos	Medios de Comunicación Social y Relaciones Informativas	462A
	513	Transportes	Dirección Administrativa y Servicios Generales	511A
	516	Infraestructura Turística	Dirección Administrativa y Servicios Generales	511C
52	521	Comunicaciones	Planificación y Programación de Infraestructuras	511D
53	531	Infraestructuras Agrarias	Conservación y Regulación del Patrimonio Hidráulico	512B
		Reforma y Desarrollo Agrario	Estudios, Investigación y Gestión en materia de Aguas	512C
			Ordenación y Apoyo al Transporte Terrestre	513B
			Ordenación y Apoyo al Transporte Aéreo	513C
			Ordenación y Apoyo al Transporte Marítimo	513D
			Calidad de las Construcciones	513E
			Infraestructura y Mantenimiento de Puertos	513F
			Desarrollo de Infraestructura de Carreteras	513G
			Conservación y Explotación de Carreteras	513H
			Estudios, Planificación y Coordinación de Carreteras	513I
			Infraestructura de Costas	513J
			Mejora de la Infraestructura Turística	516C
			Infraestructura y Servicio de Comunicaciones e Informática	521A

GRUPO	FUNC.	SUBFUN.	DENOMINACION	PROGRAMA	CODIGO
54		542	Investigación Científica, Técnica y Aplicada	Mejora de las Estructuras Agrarias y del Medio Rural	531A
55		551	Investigación Técnica y Aplicada		
			Información Básica y Estadística	Investigación y Desarrollo Tecnológico Agrario	542B
			Soportes Estadísticos, Gráficos y Otros	Estadística y Documentación	551A
6			REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL		
61		611	Actuaciones Económicas Generales		
			Administración General		
		612	Regulación Económica General	Dirección Administrativa y Servicios Generales	611B
				Planificación, Previsión y Política Económica	612B
				Gestión Patrimonial	612C
				Gestión del Tesoro y Política Financiera	612D
				Control Interno y Contabilidad Pública	612E
				Presupuesto y Programación	612F
				Apoyo Informático a los Servicios de Hacienda	612G
				Promoción Económica	612H
				Asuntos Europeos	612J
				Asuntos Económicos con la Unión Europea	612M
62			Comercio		
		621	Comercio Exterior	Promoción Exterior	621A
		622	Comercio Interior	Comercio Interior	622D
63			Actividades Financieras		
		633	Administración y Gestión Tributaria	Gestión Tributaria	633A
7			REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS		
71			Agricultura, Ganadería y Pesca		
		711	Administración General		
		714	Ordenación, Reestructuración y Mejora de Producciones	Dirección Administrativa y Servicios Generales	711A
				Capacitación y Extensión Agrarias	714A
				Ordenación y Mejora de la Producción Agraria	714C
				Desarrollo Pesquero	714E
				Comercialización e Industrialización Agroalimentaria	714F
				Coordinación Cámaras Agrarias y gestión ayudas FEOGA	714H
				Estructuras Pesqueras	714I
				Ordenación e Inspección Pesquera	714J

GRUPO	FUNC.	SUBFUN.	DENOMINACION	PROGRAMA	CODIGO
72			Industria		
	721		Administración General	Dirección Administrativa y Servicios Generales	721A
	722		Actuaciones Administrativas sobre la Industria	Desarrollo Artesanal	722A
				Seguridad Industrial y Minera	722B
	723		Promoción y Fomento Industrial y Comercial	Apoyo a PYMES Industriales	723C
73			Energía		
	731		Planificación y Producción Energética	Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial	731B
				Planificación industrial y desarrollo tecnológico	731C
75			Turismo		
	751		Ordenación y Promoción Turística	Mejora, Diversificación y Diferenciación Oferta Turística	751C
				Modernización e Innovación de la Industria Turística	751D
				Mejora de la Promoción y Comercialización Turística	751E
9			TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO TERRITORIAL		
	91		Transferencias a Administraciones Públicas Territoriales		
		912	Transferencias a Corporaciones Locales	Transferencias a Cabildos por traspaso de competencias	912B
				Fondo Canario de Financiación Municipal	912C
		913	Transferencias a Cabildos	Otras Transferencias a Cabildos	913A
0			DEUDA PÚBLICA		
		01	Deuda Pública		
			Deuda Pública	Administración de la Deuda Pública Interior	011A
		011		Administración de la Deuda Pública Exterior	011B

ANEXO IV

ESTRUCTURA ORGÁNICA

SERVICIO / SECCIÓN	ORGANISMO / ENTE	DENOMINACIÓN
01		PARLAMENTO
	01	Servicios Generales
	02	Audiencia de Cuentas
02		CONSEJO CONSULTIVO
	01	Servicios Generales
05		DEUDA PÚBLICA
	01	Servicios Generales
06		PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
	01	Servicios Generales
	02	Secretaría General
	03	Gabinete del Presidente
	05	Servicios Generales de la Vicepresidencia
	06	Viceconsejería de Justicia y Seguridad
	08	Gabinete de Prensa
	09	Dirección General del Servicio Jurídico
	11	Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
	12	Portavoz del Gobierno
	106	Organismo Autónomo Administrativo Academia Canaria de Seguridad
08		CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
	01	Servicios Generales
	02	Dirección General de Administración Territorial y Gobernación
	03	Secretaría General Técnica
	06	Inspección General de Servicios
	08	Viceconsejería de Administración Pública
	09	Dirección General de Comunicaciones e Informática
	12	Viceconsejería de Relaciones Institucionales
	13	Dirección General de Asuntos Europeos
	14	Dirección General de la Función Pública
	15	Fondo de Cooperación Local
	90	Transferencias y delegaciones a Cabildos Insulares
	101	Organismo Autónomo Administrativo Instituto Canario de Administración Pública
	302	Ente Público Radiotelevisión Canaria

SERVICIO / SECCIÓN ORGANISMO / DENOMINACIÓN ENTE		
10		ECONOMÍA Y HACIENDA
	01	Servicios Generales
	02	Secretaría General Técnica
	03	Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público
	04	Viceconsejería de Economía y Coordinación Técnica con la Unión Europea
	05	Intervención General
	06	Dirección General de Tesoro y Política Financiera
	07	Dirección General de Tributos
	09	Dirección General de Promoción Económica
	10	Dirección General de Patrimonio y Contratación
	11	Dirección General de Asuntos Económicos con la Unión Europea
	102	Organismo Autónomo Administrativo Instituto Canario de Estadística
11		OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y AGUA
	01	Servicios Generales
	02	Secretaría General Técnica
	03	Dirección General de Vivienda
	04	Dirección General de Obras Públicas
	05	Dirección General de Aguas
	08	Viceconsejería de Infraestructuras
	90	Transferencias y delegaciones a Cabildos Insulares
12		POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
	01	Servicios Generales
	02	Secretaría General Técnica
	03	Dirección General de Urbanismo
	04	Viceconsejería de Medio Ambiente
	05	Dirección General de Disciplina Urbanística y Medioambiental
	90	Transferencias y delegaciones a Cabildos Insulares
13		AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
	01	Servicios Generales
	02	Secretaría General Técnica
	04	Dirección General de Estructuras Agrarias
	05	Dirección General de Producción Agraria
	07	Viceconsejería de Agricultura
	08	Dirección General de Política Agroalimentaria
	09	Viceconsejería de Pesca
	90	Transferencias y delegaciones a Cabildos Insulares
	105	Organismo Autónomo Administrativo Instituto Canario de Investigaciones Agrarias

SECCIÓN	SERVICIO / ORGANISMO / ENTE	DENOMINACIÓN
14		SANIDAD Y CONSUMO
	01	Servicios Generales
	02	Secretaría General Técnica
	10	Dirección General de Atención a las Drogodependencias
	12	Dirección General de Consumo
	107	Organismo Autónomo Administrativo Servicio Canario de Salud
	18	Dirección del Servicio
	19	Secretaría del Servicio
	21	Salud Pública
	22	Dirección General de Programas Asistenciales
	23	Dirección General de Recursos Económicos
	24	Dirección General de Recursos Humanos
	31	Dirección Área de Fuerteventura
	32	Dirección Área de Lanzarote
	33	Dirección Área de Gran Canaria
	34	Dirección Área de La Gomera
	35	Dirección Área El Hierro
	36	Dirección Área La Palma
	37	Dirección Área Tenerife
	51	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario El Pino/El Sabinal
	52	Gerencia Servicios Sanitarios Lanzarote
	53	Gerencia Servicios Sanitarios Fuerteventura
	54	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Materno/Insular
	55	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario La Candelaria
	56	Gerencia Servicios Sanitarios La Palma
	57	Gerencia Servicios Sanitarios La Gomera
	58	Gerencia Servicios Sanitarios El Hierro
	60	Gerencia Atención Primaria Gran Canaria
	61	Gerencia Atención Primaria Tenerife
	201	Organismo Autónomo Comercial Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia

SERVICIO / SECCIÓN	ORGANISMO / ENTE	DENOMINACIÓN
15		INDUSTRIA Y COMERCIO
	01	Servicios Generales
	02	Secretaría General Técnica
	03	Dirección General de Industria y Energía
	05	Dirección General de Comercio
	07	Dirección General de Ordenación y Fomento Industrial
	90	Transferencias y delegaciones a Cabildos Insulares
16		TURISMO Y TRANSPORTES
	01	Servicios Generales
	02	Secretaría General Técnica
	03	Dirección General de Transportes
	04	Dirección General de Promoción Turística
	05	Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
	09	Viceconsejería de Turismo
	90	Transferencias y delegaciones a Cabildos Insulares
18		EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
	01	Servicios Generales
	02	Secretaría General Técnica
	03	Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa
	04	Dirección General de Personal
	05	Dirección General de Infraestructura Educativa
	06	Dirección General de Promoción Educativa
	07	Dirección General de Universidades e Investigación
	08	Viceconsejería de Cultura y Deportes
	09	Servicios Generales de la Viceconsejería
	10	Dirección General de Cultura
	11	Dirección General de Patrimonio Histórico
	12	Dirección General de Deportes
	13	Dirección General de Centros
	90	Transferencias y delegaciones a Cabildos Insulares
19		DIVERSAS CONSEJERIAS
	01	Servicios Generales

**SERVICIO /
SECCIÓN ORGANISMO / DENOMINACIÓN
ENTE**

20

TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES

- 01 Servicios Generales
- 02 Cabildo Insular de El Hierro
- 03 Cabildo Insular de Fuerteventura
- 04 Cabildo Insular de Gran Canaria
- 05 Cabildo Insular de Lanzarote
- 06 Cabildo Insular de La Gomera
- 07 Cabildo Insular de La Palma
- 08 Cabildo Insular de Tenerife

23

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

- 01 Servicios Generales
- 02 Secretaria General Técnica
- 05 Dirección General de Trabajo
- 06 Viceconsejería de Asuntos Sociales
- 07 Dirección General de Servicios Sociales
- 08 Dirección General de Protección del Menor y La Familia
- 09 Dirección General de la Juventud
- 90 Transferencias y delegaciones a Cabildos Insulares
- 103 Organismo Autónomo Administrativo Instituto Canario de Formación y Empleo
- 104 Organismo Autónomo Administrativo Instituto Canario de la Mujer
- 301 Ente Público Consejo Económico y Social

ANEXO V
CLASIFICACIÓN TERRITORIAL

CÓDIGO DENOMINACIÓN**201 FUERTEVENTURA**

001 Antigua
002 Betancuria
003 La Oliva
004 Pájara
005 Puerto Rosario
006 Tuineje

202 LANZAROTE

007 Arrecife
008 Haría
009 San Bartolomé
010 Tegüise
011 Tias
012 Tinajo
013 Yaiza

203 GRAN CANARIA

014 Agaete
015 Agüimes
016 Artenara
017 Arucas
018 Firgas
019 Gáldar
020 Ingenio
021 Mogán
022 Moya
023 Las Palmas de Gran Canaria
024 San Bartolomé de Tirajana
025 San Nicolás de Tolentino
026 Santa Brígida
027 Santa Lucía
028 Santa María de Guía
029 Tejeda
030 Telde
031 Teror
032 Valsequillo
033 Valleseco
034 Vega de San Mateo

204 GOMERA

035 Agulo
036 Alajeró
037 Hermigua
038 San Sebastián
039 Valle Gran Rey
040 Vallehermoso

205 HIERRO

041 Frontera
042 Valverde

CÓDIGO DENOMINACIÓN**206 LA PALMA**

043 Barlovento
044 Breña Alta
045 Breña Baja
046 Fuencaliente
047 Garafía
048 Los Llanos de Aridane
049 El Paso
050 Puntagorda
051 Puntallana
052 San Andrés y Sauces
053 Santa Cruz de La Palma
054 Tazacorte
055 Tijarafe
056 Villa de Mazo

207 TENERIFE

057 Adeje
058 Arafo
059 Arico
060 Arona
061 Buenavista del Norte
062 Candelaria
063 Fasnia
064 Garachico
065 Granadilla de Abona
066 La Guancha
067 Guía de Isora
068 Güímar
069 Icod de los Vinos
070 La Laguna
071 La Matanza de Acentejo
072 La Orotava
073 Puerto de la Cruz
074 Los Realejos
075 El Rosario
076 San Juan de la Rambla
077 San Miguel
078 Santa Cruz de Tenerife
079 Santa Ursula
080 Santiago del Teide
081 El Sauzal
082 Los Silos
083 Tacoronte
084 El Tanque
085 Tegueste
086 La Victoria de Acentejo
087 Vilaflor

396 PROVINCIA DE LAS PALMAS
397 PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
299 VARIAS ISLAS
999 REGIÓN

ANEXO VI

1. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS MEMORIAS

1.1. Memoria de Sección.

El objetivo de este documento es describir las líneas y metas sectoriales de la actuación presupuestaria del Centro Gestor.

La información deberá reunir los siguientes requisitos:

- En la cabecera del documento figurará el código de la Sección y su denominación según la estructura orgánica para 1.999.
- Se detallarán las metas sectoriales y las principales líneas de acción del Departamento con especial énfasis en las que se propone realizar en el ejercicio de 1999.
- Por necesidades del tratamiento de la información se recomienda la utilización de un máximo de tres páginas.
- El documento deberá venir suscrito por el responsable del departamento.

1.2 Memoria de Programa.

El objetivo de este documento es describir el programa y sus líneas de acción necesarias para lograr los objetivos.

La información deberá reunir los siguientes requisitos:

- En la cabecera del documento figurará el código del Programa y su denominación según la clasificación funcional y de programas para 1.999.
- Descripción del programa: Se incluirán como mínimo los siguientes apartados:
 - A) Ámbito de actuación. Sector o colectivo destinatario (económico, social, etc.) sobre el que se pretende incidir con el programa.
 - B) Razones (sociales, económicas, legales u otras) que justifican la necesidad de actuación de la Administración, y que propician la existencia del programa.
 - C) Metas a largo plazo que se pretenden conseguir con el programa.
 - D) Órganos encargados de su ejecución: se relacionarán los centros directivos encargados de la gestión del programa.
- Subprogramas: En este apartado se detallarán los distintos subprogramas que se pretenden desarrollar en este ejercicio con una breve explicación de los objetivos a desarrollar en cada uno de ellos.
- Por necesidades del tratamiento de la información se recomienda la utilización de un máximo de dos páginas.
- El documento deberá venir suscrito por el responsable del centro gestor encargado de la ejecución y gestión del programa presupuestario.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS							1999
TRANSFERENCIAS CORRIENTES							CA-1
Sección:		Servicio/Organismo:		Programa:			
				Subprograma:			
Isla:		Municipio:		Código:			
Denominación:							
Anualidades (en miles de ptas.)							
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	TOTAL
Prop. Cons.							
Prop. DGP							
Objeto de la transferencia:							
Requisitos o condiciones necesarias para acceder a la ayuda o subvención:							
¿Se ejerce algún control sobre el cumplimiento del objetivo que justifica la subvención?							
¿Cómo se ha obtenido la cifra de subvención que se propone? Explique los cálculos y estudios en que se base							
Beneficiarios directos o indirectos:							
Nº estimado de beneficiarios de la transferencia:							
Norma o convenio que ampara la transferencia:							
Forma de concesión de la subvención o ayuda							
Convocatoria pública Si:			Sin promover concurrencia Sí;				
Financiación:							
C.A.C.:	Estado:	IFOP	<input type="checkbox"/>	Otros:			
		FEDER	<input type="checkbox"/>				
		FEOGA	<input type="checkbox"/>				
		FSE	<input type="checkbox"/>				
Transferencia:		Ayuda:		Subvención:			
RESPONSABLE DEL CENTRO GESTOR:							
Firma:							

INSTRUCCIONES FICHA CA-1

Esta ficha se cumplimentará para todos los proyectos de transferencias corrientes que se pretendan incluir en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el próximo ejercicio, tanto los que se han consignado en Presupuestos anteriores, como los que se pretenda incluir por primera vez en el ejercicio de 1999.

La información deberá contener como mínimo los siguientes apartados:

- La transferencia deberá situarse claramente en las estructuras orgánica y funcional con el siguiente detalle:
 - Sección y Servicio u Organismo.
 - Programa y Subprograma.
- La localización se cumplimentará con el código y la denominación completa de la isla y el municipio.
- Se deberá consignar el código de la línea. En el caso de tratarse de una línea ya existente en anteriores Presupuestos se respetará la denominación que tenía en anteriores ejercicios y se cumplimentará el último código de la misma.
- Se expresará su denominación abreviada, de forma clara y en el espacio máximo de una línea.
- En la fila Propuesta Consejería se consignará el crédito propuesto, en miles de pesetas, para 1999. En el caso de que la transferencia haya sido consignada en ejercicios anteriores a 1999 se consignará el importe de las obligaciones reconocidas por la misma en 1997, y el crédito definitivo en 1998. Cuando esta se derive de un acuerdo de autorización de gastos plurianuales se consignará el crédito por anualidad contemplado en dicho acuerdo.
- Se deberá aportar información relativa a la futura convocatoria (objeto de la transferencia, requisitos o condiciones necesarias para acceder a la ayuda o subvención y beneficiarios).
- Se deberán explicar los cálculos y estudios utilizados para la obtención del importe que se ha previsto destinar para el cumplimiento del objeto de la transferencia.
- Deberá especificarse la forma prevista de concesión de la misma, marcando con "x" alguna de las dos alternativas.
- Debe señalarse los recursos previstos para financiar la línea, especificándose si se trata de subvenciones estatales gestionadas, cofinanciadas con Fondos procedentes de la Unión Europea, exclusivamente con recursos propios de la Comunidad Autónoma u otros. En este último caso, se especificará de qué otros recursos se trata.
- Se deberá definir la línea como transferencia, ayuda o subvención, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2 y 3 del Decreto 6/1995, de 27 de enero, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS							1999
INVERSIONES REALES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							CA-2
Sección:		Servicio/Organismo:		Programa:		Subprograma:	
Capítulo:			Isla:		Municipio:		
Denominación:							
Código:							
Anualidades (en miles de ptas.)							
	1998 ⁽¹⁾	1999 ⁽²⁾	2000	2001	2002	2003	TOTAL
P.Cons.							
Prog. D.G.P.							
Descripción:							
Justificación:							
Prioridad:				1.-	2.-	3.-	
En el caso de tratarse de proyectos insularizados, especificar las causas que impiden su insularización:							
Ente público o privado ejecutor (sólo en caso de transferencias de capital):							
Norma o convenio que ampara la transferencia de capital:							
Forma de concesión de la subvención (sólo en caso de transferencia de capital)							
Concurso público Sí:			Sin promover concurrencia Sí:				
Indicadores de resultados						Valoración	
1.-							
2.-							
3.-							
Indicadores de impacto						Valoración	
1.-							
2.-							
3.-							
Financiación							
C.A.C.:		Estado:		Fondos Europeos:		Otros:	
Proyecto redactado		Sí No:		Suelo disponible:		Sí: No:	
¿Es obligatorio la evaluación de impacto ambiental (E.I.A.)?				Sí:		No:	
En caso afirmativo, ¿Se ha realizado la citada evaluación?				Sí:		No:	
¿Se han realizado estudios acerca de la necesidad de la inversión?				Sí:		No:	
¿Se incluye el proyecto de un plan ya aprobado?				Sí:		No:	
En caso afirmativo, especificar dicho plan:							
¿Se realizan contrataciones de personal con cargo al proyecto?							
En caso afirmativo, especificar los efectivos de personal a contratar con cargo al proyecto:							
Ente encargado del mantenimiento de la obra una vez finalizado el proyecto:							
¿Genera gastos corrientes futuros?				Sí:		No:	
Estimación de gastos corrientes futuros anuales (en miles de ptas.):							
Concepto:						Coste inversión:	
Expropiaciones							
Revisiones de precios							
Modificaciones de obra							
liquidaciones							
Resto (explicar en nota anexa)							
RESPONSABLE DEL CENTRO GESTOR:							
Firma:							

(1) Obligaciones reconocidas

(2) Previsiones de obligaciones reconocidas

INSTRUCCIONES FICHA CA-2

La ficha deberá cumplimentarse para todos los proyectos de inversión de capítulo 6 ó 7 que no estén adjudicados antes del 10 de julio de 1998 y que pretendan incluirse con anualidad en 1999 así como para los nuevos proyectos no incluidos en Presupuestos anteriores. Asimismo se cumplimentará para las propuestas de transferencias de capital a que hace referencia el artículo 3.1.1. d) de la Orden.

La información deberá contener como mínimo los siguientes apartados:

- El proyecto deberá situarse claramente en las estructuras orgánica y funcional con el siguiente detalle:
 - Sección y Servicio u Organismo.
 - Programa y Subprograma.
 - Deberá consignarse el capítulo de gastos: 6 ó 7.
 - La localización se cumplimentará con el código y la denominación completa de la isla y el municipio.
 - Se expresará su denominación abreviada, de forma clara y en el espacio máximo de una línea.
 - Deberá especificarse el código del proyecto.
 - En la fila Propuesta Consejería, se consignarán las anualidades del proyecto, en miles de ptas. En el caso de tratarse de proyectos que no hayan sido adjudicados antes del 30 de junio de 1998 se indicará para el ejercicio de 1998 el crédito definitivo del proyecto.
 - En el apartado de "Descripción" deberá realizarse una descripción del proyecto, con indicación de la finalidad que se persigue con su realización. En caso de ser necesaria una descripción más detallada del proyecto, ésta se debería realizar en una hoja que se adjuntará a la ficha.
 - Justificación: Se expresarán las razones que justifican la iniciación de los mismos, según su naturaleza (análisis coste-beneficio, externalidades, atención de demandas sociales insatisfechas etc...)
- Se deberá indicar la prioridad del proyecto según una escala de 1 a 3 mediante la cumplimentación de la casilla correspondiente.
- Para aquellos proyectos que se propongan a nivel regional, deben explicarse las causas que impiden su insularización.
 - En el caso de transferencias de capital debe detallarse el ente ó entes receptores de dicha transferencia, y que por lo tanto es responsable de la ejecución de la inversión.

-
- Debe especificarse la norma o convenio que ampara el compromiso de la Administración para realizar dicha transferencia.

 - En el caso de tratarse de transferencia de capital, debe especificarse la forma prevista de concesión de la misma, marcando con "x" alguna de las dos alternativas.
 - Se cumplimentarán los indicadores de resultados que permitan medir la realización física del proyecto, con el resultado previsto al final de la ejecución de todas las anualidades de la inversión en la columna de "Valoración".
 - Asimismo se consignarán indicadores de impacto, referidos a los efectos en el entorno social o económico, que se pretenden conseguir mediante la realización del proyecto. Estos indicadores deberán también acompañarse de un resultado previsto al final de la ejecución de todas las anualidades del proyecto en la columna de "Valoración".
 - Debe señalarse los recursos previstos para financiar el proyecto, especificándose si se trata de proyectos cofinanciados con el Estado, con Fondos procedentes de la Unión Europea, exclusivamente con recursos propios de la Comunidad Autónoma u otros. En este último caso, se especificará de qué otros recursos se trata.
 - Los apartados siguientes se refieren al grado de madurez del proyecto, con el siguiente detalle:
 - Redacción del proyecto técnico.
 - Disponibilidad de suelo.
 - Impacto ambiental de la obra.
 - Estudios realizados acerca de la necesidad de la inversión.
 - Inclusión del proyecto en algún Plan o Programa aprobado.
 - Realización de contrataciones de personal con cargo al proyecto.
 - Entidad pública o privada encargada del mantenimiento de la obra o infraestructura una vez realizada la inversión.
 - Gastos corrientes (capítulo 1 y 2) que pudiera generar el proyecto una vez realizada la inversión, y estimación en módulo anual de los mismos, en su caso.
 - La ficha deberá remitirse suscrita por el responsable del centro gestor proponente, indicándose siempre el cargo del que suscribe dicha ficha.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA CA-3

- La ficha deberá cumplimentarse para los siguientes conceptos y subconceptos económicos del capítulo II siempre y cuando no se deriven de acciones nuevas:

- 226.02: Publicidad y propaganda.

- 226.06: Reuniones y conferencias.

- 227.06: Estudios y trabajos técnicos.

- 230.00: Indemnizaciones por razón del servicio.

- 229: Gastos corrientes tipificados. En este caso se detallará cada subconcepto de este concepto que pretenda incluirse en el Presupuesto para 1999.

- En el encabezado se relacionarán los siguientes datos: Sección, Servicio u Organismo Autónomo y Programa presupuestario.

- Se cumplimentará una ficha para cada uno de los subconceptos antes reseñados.

- Se detallará el importe en pesetas del crédito inicial del Presupuesto 98, el crédito definitivo de ese subconcepto a 30 de junio de 1998, y la propuesta de crédito a incluir en el Presupuesto de 1999.

- En el apartado de "Detalle de actuaciones previstas para 1999" se describirán brevemente las distintas actuaciones que se prevean realizar en el próximo ejercicio con cargo al crédito que se propone con el coste previsto de cada una de ellas. La suma del coste de todas las actuaciones que se detallen deberá coincidir con el importe propuesto para 1999.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN FICHA I-1(A)

Esta ficha recoge la información acerca de las tasas establecidas en el Decreto Legislativo 1/94, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de los precios públicos cuya gestión corresponda a la Consejería que deba prestar el servicio o realizar la actividad gravados.

La ficha se cumplimentará para todas aquellas tasas y precios públicos que gestione el departamento y que no estén afectos a gastos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1998.

- Deberá indicarse el código de la Sección y Servicio presupuestarios correspondientes a la Consejería y Dirección General u órgano asimilado que gestione la tasa o precio público.
- En la columna subconcepto económico de ingresos en Presupuesto 98, deberá indicarse el subconcepto del estado de ingresos del vigente Presupuesto al que se imputa la tasa o precio público.
- En el caso de las tasas debe indicarse seguidamente el código que se asigna a la misma en el Decreto Legislativo 1/94.
- Deberá especificarse la denominación de la tasa o precio público.
- Se especificará el importe total de derechos reconocidos por cada tasa y precio público en el ejercicio 97.
- Seguidamente se especificará la previsión de los derechos que se prevén reconocer en el presente ejercicio para cada tasa y precio público.
- Por último se especificará, también la previsión de derechos a reconocer en 1999, considerando que se mantiene la tarifa vigente en el presente ejercicio.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN FICHA I-1(B)

Esta ficha recoge la información acerca de las tasas establecidas en el Decreto Legislativo 1/94, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de los precios públicos cuya gestión corresponda a la Consejería que deba prestar el servicio o realizar la actividad gravados.

La ficha se cumplimentará para todas aquellas tasas y precios públicos que gestione el departamento y que estén afectos a gastos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1998.

- Deberá indicarse el código de la Sección y Servicio presupuestarios correspondientes a la Consejería y Dirección General u órgano asimilado que gestione la tasa o precio público.
- En la columna subconcepto económico de ingresos en Presupuesto 98, deberá indicarse el subconcepto del estado de ingresos del vigente Presupuesto al que se imputa la tasa o precio público.
- En la columna aplicación presupuestaria de gastos, deberá indicarse la sección, servicio, programa, subconcepto económico y, proyecto de inversión o línea de actuación, en su caso, del estado de gastos del Presupuesto de 1998 que están afectos a la recaudación que se obtenga por dicha tasa o precio público según se establece en el Anexo I B) de la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- En el caso de las tasas debe indicarse seguidamente el código que se asigna a la tasa en el Decreto Legislativo 1/94.
- Deberá especificarse la denominación de la tasa o precio público.
- Se especificará el importe total de derechos reconocidos por cada tasa en el ejercicio 97.
- Seguidamente se especificará la previsión de los derechos que se prevén reconocer en el presente ejercicio.
- Por último se especificará también la previsión de derechos a reconocer en 1999, considerando que se mantiene la tarifa vigente en el presente ejercicio.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS		1999
SECCION: _ _		OA-2
ORGANISMO: _ _ _		
REMANENTE DE TESORERIA A 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y PREVISION A 31 DE DICIEMBRE DE 1998		
	(miles de pesetas)	
	REMANENTE A	PREVISION A
	31/12/1997	31/12/1998
1. Saldo Final de Tesorería:	_____	_____
2. Derechos pendientes de cobro del ejercicio corriente:	_____	_____
3. Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados:	_____	_____
4. Deudores por operaciones del tesoro:	_____	_____
5. Total Derechos (2 + 3 + 4):	_____	_____
6. Obligaciones pendientes de pago del ejercicio corriente:	_____	_____
7. Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados:	_____	_____
8. Acreedores por operaciones del tesoro:	_____	_____
9. Total Obligaciones (6 + 7 + 8):	_____	_____
10. TOTAL REMANENTES DE TESORERIA (1 + 5 - 9):	_____	_____
Remanente aplicado a financiación del Presupuesto de 1998:	_____	_____
TOTAL REMANENTE LIBRE DISPOSICION: (a 31 de diciembre de 1998)	_____	_____
EL DIRECTOR DEL ORGANISMO,		
Fdo.:		
Conforme, EL PRESIDENTE DEL ORGANISMO,		
Fdo.:		

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS		1999
SECCION		OA-3
ORGANISMO		
CUENTA DE EXPLOTACION (En miles de pesetas)		
DEBE	IMPORTE	HABER
IMPORTE	IMPORTE	
Existencias iniciales		Existencias Finales
Compras		Ventas
Gastos de Personal		Ingresos Financieros
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios		Subvenciones de Explotación
Transferencias Corrientes Donadas		Otros Ingresos
Gastos Financieros		Provisiones aplicadas a su finalidad
Dotaciones del ejercicio para amortización
Dotaciones a las Provisiones
.....	
.....	
.....	
.....	
SALDO ACREEDOR		SALDO DEUDOR
TOTAL		TOTAL

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		1999
SECCION:		OA-5
ORGANISMO:		
VARIACION DEL FONDO DE MANIOBRA (En miles de pesetas)		
	PREVISION 1998	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Accionistas por desembolsos exigidos		
2. Existencias Netas [Existencias menos Provisiones]		
3. Deudores		
4. Acreedores		
5. Inversiones financieras temporales		
6. Acciones propias		
7. Tesorería		
8. Ajustes por periodificación		
TOTAL		
VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA		

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS		1999
SECCION		OA-6
ORGANISMO		
	CUADRO DE FINANCIAMIENTO (en miles de ptas.)	IMPORTE
	APLICACION DE FONDOS	
	Recursos aplicados en las operaciones.....	
	Inversiones Reales.....	
	Inversiones Financieras.....	
	Reembolso de préstamos Recibidos.....	
	
	
	TOTAL APLICACIONES	
	EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	
	ORIGEN DE FONDOS	
	Recursos procedentes de las operaciones	
	Subvenciones de Capital recibidas	
	Préstamos recibidos	
	Enajenación de Inversiones	
	
	
	TOTAL ORIGENES	
	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)	

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		1999
EMPRESA PUBLICA:		EP-1
PRESUPUESTO DE CAPITAL (En miles de pesetas)		
DOTACIONES	ESTIMACION 1998	PREVISION 1999
1. Recursos aplicados en las operaciones		
2. Gastos de establecimiento y de formalización de deudas		
3. Adquisiciones de inmovilizado		
a) Inmovilizaciones inmateriales		
b) Inmovilizaciones materiales		
c) Inmovilizaciones financieras		
c1) Empresas del grupo		
c2) Empresas asociadas		
c3) Otras inversiones financieras		
4. Adquisición de acciones propias		
5. Reducciones de capital		
6. Dividendos		
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) De empresas del grupo		
c) De empresas asociadas		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
8. Provisiones para riesgos y gastos		
9. Recursos aplicados en operaciones de tráfico a largo plazo		
TOTAL APLICACIONES		
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES(AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)		

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		1999
EMPRESA PÚBLICA:		EP-2
PRESUPUESTO DE CAPITAL (En miles de pesetas)		
RECURSOS	ESTIMACION 1998	PREVISION 1999
1. Recursos procedentes de las operaciones		
2. Aportaciones de accionistas		
2.1. Ampliación de Capital		
2.2. Para Compensación de Pérdidas		
3. Subvenciones de Capital		
4. Deudas a largo plazo		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) De empresas del grupo		
c) De empresas asociadas		
d) De otras empresas		
e) De proveedores de inmovilizado y otros		
5. Enajenación de inmovilizado		
a) Inmovilizaciones inmateriales		
b) Inmovilizaciones materiales		
c) Inmovilizaciones financieras		
c1) Empresas del grupo		
c2) Empresas asociadas		
c3) Otras inversiones financieras		
6. Enajenación de acciones propias		
7. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras		
a) Empresas del grupo		
b) Empresas asociadas		
c) Otras inversiones financieras		
8. Recursos obtenidos por operaciones de tráfico a largo plazo		
TOTAL ORÍGENES		
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)		

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		1999
EMPRESA PUBLICA:		EP-3
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO(miles de ptas.)		
	ESTIMACION 1998	PREVISION 1999
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Más		
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones de inmovilizado		
Dotación a la provisión para riesgos y gastos		
Gastos derivados de intereses diferidos		
Amortización de gastos de formalización de deudas		
Diferencias de cambio negativas		
Pérdidas en enajenación de inmovilizado		
Impuesto sobre sociedades diferido en el ejercicio		
Menos		
Excesos de provisiones de inmovilizado		
Excesos de provisiones para riesgos y gastos		
Ingresos derivados de intereses diferidos		
Diferencias de cambios positivas		
Beneficios en la enajenación de inmovilizado		
Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio		
Impuesto sobre sociedades anticipado en el ejercicio o crédito impositivo generado en el ejercicio por compensación de pérdidas		
Recusos procedentes de las operaciones(o aplicados en caso negativo)		

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		1999		
EMPRESA PÚBLICA:		EP-4		
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE (En miles de pesetas)				
	ESTIMACION 1998		PREVISION 1999	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Accionistas por desembolsos exigidos				
2. Existencias Netas (Existencias menos Provisiones)				
3. Deudores				
4. Acreedores				
5. Inversiones financieras temporales				
6. Acciones propias				
7. Tesorería				
8. Ajustes por periodificación				
TOTAL				
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE				

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		1999	
EMPRESA PUBLICA:		EP-5	
BALANCE (En miles de pesetas)			
ACTIVO	REAL 1997	ESTIMACION 1998	PREVISION 1999
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado			
I. Gastos de establecimiento			
II. Inmovilizaciones inmateriales			
1. Gastos de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero			
7. Anticipos			
8. Provisiones			
9. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales			
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y finanzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
9. Administraciones Públicas a largo plazo			
V. Acciones propias			
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo			
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			
D) Activo circulante			
I. Accionistas por desembolsos exigidos			
II. Existencias			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas, deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y finanzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería			
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)			

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS			1999
EMPRESA PUBLICA:			EP-6 (A)
BALANCE (En miles de pesetas)			
PASIVO	REAL 1997	ESTIMACION 1998	PREVISION 1999
A) Fondos propios			
I. Capital suscrito			
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)			
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
VIII. Acciones propias para reducción de capital			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios			
1. Subvenciones de Capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
4. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios			
C) Provisiones para riesgos y gastos			
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo			
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
4. Administraciones Públicas a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo			

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS			1999
EMPRESA PUBLICA:			EP-6 (B)
BALANCE (En miles de pesetas)			
PASIVO	REAL 1997	ESTIMACION 1998	PREVISION 1999
E) Acreedores a corto plazo			
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deudas por intereses			
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo			
E) Acreedores a corto plazo (Continuación)			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales			
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales			
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico			
VII. Ajustes por periodificación			
F) Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo			
TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E)			

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS			1999
EMPRESA PUBLICA:			EP-7
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (En miles de pesetas)			
DEBE	REAL 1997	ESTIMACION 1998	PREVISION 1999
A) GASTOS (A.1 a A.16)			
A.1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
A.2. Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos			
A.3. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
A.4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			
A.5. Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico			
A.6. Otros gastos de explotación			
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B1 + B2 + B3 + B4 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5 - A6)			
A.7. Gastos financieros y gastos asimilados			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
A.8. Variación de las provisiones de inversiones financieras			
A.9. Diferencias negativas de cambio			
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS (B5 + B6 + B7 + B8 - A7 - A8 - A9)			
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI + AII - BI - BII)			
A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
A.12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
A.13. Gastos extraordinarios			
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9 + B10 + B11 + B12 + B13 - A10 - A11 - A12 - A13 - A14)			
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV - BIII - BIV)			
A.15. Impuesto sobre Sociedades			
A.16. Otros impuestos			
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV - A15 - A16)			

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS			1999
EMPRESA PUBLICA:			EP-8
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (En miles de pesetas)			
HABER	REAL 1997	ESTIMACION 1998	PREVISION 1999
B) INGRESOS (B.1 a B.13)			
B.1. Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
B.2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
B.3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
B.4. Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones			
b.1) Estado			
b.2) Comunidad Autónoma			
b.3) Corporaciones Locales			
b.4) Otros Entes			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 + A6 - B1 - B2 - B3 - B4)			
B.5. Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
B.7. Otros intereses e ingresos asimilados			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
B.8. Diferencias positivas de cambio			
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7 + A8 + A9 - B5 - B6 - B7 - B8)			
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI + BII - AI - AII)			
B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y carrera de control			
B.10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			
B.12. Ingresos extraordinarios			
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10 + A11 + A12 + A13 + A14 - B9 - B10 - B11 - B12 - B13)			
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII + BIV - AIII - AIV)			
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV + A15 + A16)			

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS						1999
EMPRESA PUBLICA:						EP-9
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)						
SUBVENCIONES	IMPORTE	SECCION	SERVICIO	PROGRAMA		
DE CAPITAL:						
EXPLOTACION:						
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES						IMPORTE
SUBVENCIONES:						
DE CAPITAL:						
* Estado						
* Corporaciones Locales						
* Otros Entes						
DE EXPLOTACION:						
* Estado						
* Corporaciones Locales						
* Otros Entes						

(1) INSTRUCCIONES

Se incluirá el importe (miles de ptas.) de las transferencias y subvenciones de la Comunidad Autónoma que se recibirán para el ejercicio de 1999 así como el origen de las mismas expresado en términos de:

- Sección, Consejería o Departamento que concede la subvención.
- Servicio o Centro Directivo de la correspondiente Consejería y
- Programa Presupuestario.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		1999	
EMPRESA PÚBLICA:		EP-10	
AVALES PRESTADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS			
AÑO	ENTIDAD FINANCIERA	Nº OPERACIÓN	PREVISION DE IMPORTE A DISPONER A 31/12/98
			PREVISION DE IMPORTE DISPONIBLE A 31/12/98

OPERACIONES DE CRÉDITO			
AÑO	ENTIDAD FINANCIERA	Nº OPERACIÓN	PREVISION DE IMPORTE A AMORTIZAR A 31/12/98
			PENDIENTE DE AMORTIZACIÓN
			Nº DE AÑOS
			IMPORTE ANUAL

(1) INSTRUCCIONES

- En operaciones de crédito se desglosarán todas las existentes, estén o no avaladas por la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Cuando el importe pendiente de amortizar no sea el mismo anualmente, se desglosará el importe correspondiente a cada año.

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION			1999
EMPRESA PUBLICA:			EP-11
ESTADO DE DOTACIONES Y RECURSOS (En miles de pesetas)			
DOTACIONES	REAL 1997	ESTIMACION 1998	PREVISION 1999
1. Recursos aplicados en las operaciones			
2. Gastos de establecimiento y de formalización de deudas			
3. Adquisiciones de inmovilizado			
a) Inmovilizaciones inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones financieras			
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras inversiones financieras			
4. Adquisición de acciones propias			
5. Reducciones de capital			
6. Dividendos			
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovilizado y otros			
8. Provisiones para riesgos y gastos			
9. Recursos aplicados en operaciones de tráfico a largo plazo			
TOTAL APLICACIONES			
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)			

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION			1999
EMPRESA PUBLICA:			EP-15
ESTADO DE DOTACIONES Y RECURSOS (En miles de pesetas)			
RECURSOS	REAL 1997	ESTIMACION 1998	PREVISION 1999
1. Recursos procedentes de las operaciones			
2. Aportaciones de accionistas			
2.1. Ampliación de capital			
2.2. Para compensación de pérdidas			
3. Subvenciones de Capital			
4. Deudas a largo plazo			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras empresas			
e) De proveedores de inmovilizado y otros			
5. Enajenación de inmovilizado			
a) Inmovilizaciones inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones financieras			
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras inversiones financieras			
6. Enajenación de acciones propias			
7. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras			
a) Empresas del grupo			
b) Empresas asociadas			
c) Otras inversiones financieras			
8. Recursos obtenidos por operaciones de tráfico a largo plazo			
TOTAL ORÍGENES			
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)			

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN	1999
EMPRESA PÚBLICA:	EP-17
ESTUDIO ECONÓMICO-SOCIAL DE LAS INVERSIONES (1)	

(1) INSTRUCCIONES

Se cumplimentará una ficha por cada una de las inversiones a realizar por la empresa o ente público de acuerdo al siguiente guión:

- a) Localización
- b) Impacto territorial y sectorial de la inversión
- c) Impacto sobre el Empleo (Directo o indirecto)
- d) Análisis financiero

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN					1999	
EMPRESA PUBLICA:					EP-18	
PLANTILLA DE PERSONAL (miles de ptas.)						
CATEGORIAS	REAL 1997		ESTIMACION 1998		PREVISION 1999	
	Nº	COSTE TOTAL (Con Seg.Soc.)	Nº	COSTE TOTAL (Con Seg. Soc.)	Nº	COSTE TOTAL (Con Seg.Soc.)
GERENTE						
OTROS DIRECTIVOS						
TECNICOS SUPERIORES						
TECNICOS MEDIOS						
ADMINISTRATIVOS						
OBREROS Y SUBALTERNOS						
TOTAL PERSONAL FIJO						
GERENTE						
OTROS DIRECTIVOS						
TECNICOS SUPERIORES						
TECNICOS MEDIOS						
ADMINISTRATIVOS						
OBREROS Y SUBALTERNOS						
TOTAL PERSONAL EVENTUAL						
GERENTE						
OTROS DIRECTIVOS						
TECNICOS SUPERIORES						
TECNICOS MEDIOS						
ADMINISTRATIVOS						
OBREROS Y SUBALTERNOS						
TOTAL PERSONAL						